

DOI: <https://doi.org/10.18359/rlbi.5948>



# Las cosmogonías de lo animal como ontología de revaloración ante la visión occidental. Una postura desde la bioética\*

María Fernanda Mendoza Linares<sup>a</sup> ■ Pascual Linares Márquez<sup>b</sup>

**Resumen:** el presente artículo explora diferentes cosmogonías referentes a la importancia y valor que se les ha dado a los animales a lo largo de la historia. Los animales eran considerados, en culturas antiguas orientales y occidentales, seres divinos, fantásticos e importantes, incluso a veces más poderosos que el ser humano; gozaban, además, del respeto y cuidado de los humanos. Con el paso del tiempo, en la cultura occidental, los animales han sido reducidos a simples objetos de consumo, provocando incluso prácticas crueles, desde la relación ser humano-animal fundada en criterios económicos, de salud y científicos. El valor moral, con base en la ontología de la cosificación, del utilitarismo, que se les ha asignado a las especies animales desde la cultura occidental tiene un efecto en el entorno natural, al impactar negativamente a las especies animales, ya que incluso las normas, leyes y reglamentos privilegian al ser humano, poniendo en riesgo el bienestar y permanencia de diversas especies y su hábitat, que también es el de otras miles de especies que constituyen biodiversidad. Los animales desempeñan un papel de importancia, no solo en la sociedad, sino en el ecosistema en general; como personas, debemos revalorar nuestra postura ante las especies, en el orden de vivir en un ambiente de respeto no solo desde nuestro bienestar, sino desde el derecho a la vida digna que merecen todos los seres vivos.

**Recibido:** 07/09/2021 **Aceptado:** 12/07/2022

**Disponible en línea:** 31/12/2022

- 
- \* Artículo de reflexión. Financiamiento: la presente investigación se desarrolló dentro del proyecto Bioética en la utilización de animales no humanos (cordados) en investigación científica. A1-S-9521. Fondo Sectorial de Investigación para la Educación SEP-CONACYT, Investigación Científica Básica, 2017-2018.
  - a Licenciada en antropología histórica, Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz. México. Correo electrónico: [frmrray@gmail.com](mailto:frmrray@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8315-0482>
  - b Doctor en bioética, Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz. México. Correo electrónico: [palinares@uv.mx](mailto:palinares@uv.mx) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4534-9308>

**Cómo citar:** Mendoza Linares, M. F., & Linares Márquez, P. (2022). Las cosmogonías de lo animal como ontología de revaloración ante la visión occidental. Una postura desde la bioética. *Revista Latinoamericana De Bioética*, 22(2), 111-128. <https://doi.org/10.18359/rubi.5948>

**Palabras clave:** animales; cosmogonías; crueldad animal; valor de lo animal

### *The cosmogonies of the animal as an ontology of revaluation in the face of the western vision. A position from the bioethics*

**Abstract:** this article explores different cosmogonies concerning the importance and value given to animals throughout history. In ancient Eastern and Western cultures, animals were considered divine, fantastic, and important beings, sometimes even more powerful than human beings. They also enjoyed the respect and care of humans. With the passage of time, in Western culture, animals have been reduced to simple objects of consumption, even provoking cruel practices from the human-animal relationship based on economic, health, and scientific criteria. The moral value, based on the ontology of reification, of utilitarianism, which has been assigned to animal species from Western culture has an effect on the natural environment, negatively impacting animal species, even the rules, laws and regulations privilege human beings, putting at risk the welfare and permanence of various species and their habitat, which is also the habitat of thousands of species called biodiversity. Animals play an important role in society and the ecosystem in general; as people, we must reevaluate our position before the species to live in an environment of respect not only for our welfare but for the right to a dignified life that all living beings deserve.

**Keywords:** animals; cosmogonies; animal cruelty; animal value

### *As cosmogonias do animal como ontologia de revalorização ante a visão ocidental. Uma postura a partir da bioética*

**Resumo:** este artigo explora diferentes cosmogonias referentes à importância e ao valor que são dados aos animais ao longo da história. Os animais eram considerados, em culturas antigas orientais e ocidentais, seres divinos, fantásticos e importantes, inclusive, às vezes, mais poderosos do que o ser humano. Além disso, usufruíam do respeito e cuidado dos humanos. Com o passar do tempo, na cultura ocidental, os animais foram reduzidos a simples objetos de consumo, o que provocou práticas cruéis a partir da relação ser humano-animal fundamentada em critérios econômicos, sanitários e científicos. O valor moral, com base na ontologia da coisificação, do utilitarismo, que é designado às espécies animais a partir da cultura ocidental, tem um efeito no ambiente natural, ao impactar negativamente as espécies animais; até mesmo normas, leis e regulamentações privilegiam o ser humano, colocando em risco o bem-estar e permanência de diversas espécies e seu habitat, isto é, da biodiversidade. Os animais desempenham um papel de importância não somente na sociedade e no ecossistema em geral; por isso, como pessoas, devemos revalorizar nossa postura diante das espécies a fim de viver num ambiente de respeito tanto que considere nosso bem-estar quanto o direito a uma vida digna que todos os seres vivos merecem.

**Palavras-chave:** animais; cosmogonias; crueldade animal; valor do animal

## Introducción

Pensar en la creación del mundo nos lleva a imaginar historias que surgieron para dar explicación a diferentes fenómenos, no solo naturales, sino también sociales. La existencia del mundo tiene incógnitas que a veces la ciencia es incapaz de resolver, a pesar de todos los avances increíbles que a la fecha se han logrado. Al hablar de cosmogonía, nos referimos a las diferentes historias relacionadas con el origen del universo, y aunque el concepto a veces se generaliza, no podemos aceptar pensar que simplemente existe una historia universal que cuenta con la aprobación de todas las culturas. La cosmovisión es un concepto rico y mágico, que engloba diversos mitos e incluso leyendas, en las que lo inimaginable se vuelve posible y las criaturas que han sido protagonistas de increíbles historias fantásticas se vuelven reales, en el devenir histórico de los pueblos, en un tiempo pasado.

Occidente y Oriente albergan varias formas de ver y percibir el mundo, pero, sobre todo, cuentan distintas versiones de la creación del universo, que con el tiempo han ido evolucionando y adaptándose a la modernidad. Existe algo que las une y es que, en su mayoría, su concepción de la creación del universo alaba no solamente a los humanos, sino a todos los seres vivos que han puesto su huella en el planeta Tierra, y más específicamente a la grandeza de los animales como seres fantásticos, mágicos y poderosos, encargados de regir a los humanos, controlar los elementos naturales y el cosmos.

El propósito de este análisis es plasmar las cosmovisiones que enfatizan la importancia de los animales y cómo desde Occidente, la visión de la relación del ser humano cambia con la modernidad, debido a que en esta se establecen nuevos valores que fundan su razón de ser como principio superlativo de cara a las otras formas de vida. Así, la visión occidental moderna cambia la relación con todo lo vivo y lo reduce a objetos, hasta el punto de ver a los animales como seres inferiores a los humanos, como meros recursos. La presente indagación será fundamentada con base en diversas ideas cosmogónicas, comenzando en el plano oriental hasta el análisis de la visión occidental. También se analiza la opinión de autores

que profundizan en el tema de la utilización y experimentación animal, desde prácticas ligadas a la crueldad infringida a animales no humanos.

## Cosmogonía y deidades

Una de las constantes epistemológicas del ser humano es buscar explicaciones para justificar el origen del universo y otros fenómenos que hasta el día de hoy nos parecen increíbles. Los avances científicos han sido fructíferos en diferentes ámbitos del conocimiento; sin embargo, existen otros miles de fenómenos que ni los avances más innovadores han podido aclarar. Durante mucho tiempo han existido posturas encontradas para explicar el mundo, entre la ciencia, la fe y otras visiones de tipo naturalista generadas por la capacidad imaginativa del ser humano, la cual le permite poner la esperanza en fuerzas más poderosas que el conocimiento científico moderno y no es del todo racional. Estas formas de tratar de entender el mundo y los fenómenos que en él ocurren siguen existiendo como un componente de las culturas y los pueblos originarios, incluso en la dinámica de las sociedades de Occidente. El origen del universo se remonta a una explosión estelar conocida como Big Bang (1). Este fenómeno cuenta el origen del universo como lo conocemos ahora, y aun así persiste la duda de cómo existe lo demás, en referencia a los elementos y procesos que componen este universo.

Es complejo comprender la inmensidad de la vida misma. La simple existencia de cosas tan pequeñas tiene una razón de ser, y es difícil afirmar que para los billones de personas que habitan el mundo, solo pueda existir una historia viable para explicar la creación, una sola historia para la diversidad de la vida. Ante esta realidad, cada cultura tiene sus narrativas, mitos, cuentos, leyendas, formas de entender la naturaleza, el pensamiento y las relaciones que el ser humano genera con lo tangible y lo etéreo de este mundo. Esta riqueza humana podemos presumirla como un patrimonio intangible que pasa de generación en generación, razón por lo que hasta nuestros días podemos relatar aquellos sucesos fantásticos que formaron parte de la creación del universo.

El término *cosmogonía*, para la RAE, refiere al relato mítico relativo a los orígenes del mundo (2). Nos permite pensar en leyendas fantásticas, únicas en su clase y pertenecientes a una gama diversa de culturas, en diferentes tiempos y contextos, una idea que integra elementos materiales, inmateriales, pensables e impensables, con una riqueza vasta en explicaciones. Oriente y Occidente se distinguen principalmente en relación con sus culturas: Occidente cambia en la modernidad, ajustando su conocimiento a una postura de entender el mundo de forma racional y materialista. Sin embargo, y considerando sus coincidencias y diferencias, en este análisis nos interesa uno de los elementos que comparten en común: la importancia y evolución de la relación entre los animales y el ser humano.

En un tiempo pasado, los animales eran vistos como seres superiores, regalos divinos o representantes de las deidades; desempeñaban un papel mitológico importante en la creación del universo. Por ejemplo, en la antigua Grecia, Zeus, el dios poderoso, era conocido por sus travesuras en el plano terrenal, porque pasaba inadvertido gracias a su increíble poder para tomar la forma de diferentes animales. No parecía importante que él fuera un animal, pues los humanos los adoraban y veneraban, e incluso caían enamorados ante su belleza, como si se tratara de un igual.

Las deidades tienen forma humana en muchas culturas, pero aun así, es imposible dejar de lado que, entre sucesos míticos, también existían seres híbridos que gozaban de inmenso poder. El término deidad no solamente envuelve a un ser todopoderoso con apariencia humana. Para César García Álvarez, la deidad no es una persona “divina”, sino que proviene de la inteligencia humana y no importa qué forma tenga, lo importante es que sea numinosa, es decir, que posea poderes mágicos o religiosos. “Los pueblos religiosos no se preguntan si la deidad es ‘epifánica’ o ‘hierofánica’; [...]. Incluso en el panteísmo, la deidad no es persona, aunque actúe como persona. Los árabes reservan el término *lah* para hablar de deidad en general” (3).

Un ejemplo de lo impresionante que era el vínculo entre animales y humanos es el minotauro de Creta, hijo de la princesa Pasífae y el toro de Creta. En estas leyendas era muy común que los

humanos procrearan seres híbridos con hermosos animales que gozaban de privilegios terrenales (4). En la mitología, los dioses llegaban también a fusionarse con animales como castigo divino o como una maldición que caía sobre ellos. Muestra de ello es la historia de Medusa: hay que recordar que en su cabeza se retuercen serpientes como resultado de un castigo (5).

Los animales fueron seres poderosos, poseedores de cualidades magníficas, que ayudaban a los dioses y seres terrenales; eran alabados e incluso se les asignaban tareas celestiales, muchas veces eran temidos, pero siempre guardaban un rango importante en relación con los seres humanos. Otro dios retratado con su animal clave es el dios de la seducción, Eros: en muchas representaciones, el travieso Cupido porta una piel de león, pues en este caso el felino simboliza estatus y poder (6). No se trata aquí de enaltecer únicamente animales peligrosos, hermosos y salvajes, toda vez que, en Occidente, debido a aspectos de salud pública en los asentamientos urbanos, la idea de los animales clasificados como roñosos y repugnantes persiste para ciertas especies, mientras que, en Oriente, los mismos animales han sido dignos de respeto.

En China existe una leyenda que involucra a doce animales de diferentes especies: perro, cerdo, rata, buey, tigre, conejo, dragón, serpiente, caballo, cabra, mono y gallo. Su importancia no parte de la concepción que tenemos hoy en día sobre ellos, sino que es una moraleja sobre cómo subestimamos a los animales porque atendemos a la mala fama que se les da. Mientras en la visión moderna las ratas, los cerdos y los bueyes, animales considerados de granja o callejeros, no son importantes a nivel espiritual (más bien son objetos de consumo y enfermedades), para los chinos, la rata, por ejemplo, es portadora de buena suerte, y en relación con dichas creencias se da origen a un calendario que designa un animal para cada persona, lo cual depende del año de nacimiento y se relaciona con las propiedades de semejanza entre ambos (7).

Egipto también es ejemplo de creencias divinas sobre los animales, en específico, animales de compañía o caseros. Por ejemplo, al gato se le consideraba la reencarnación de los dioses. Al no poderse

mantener en el plano terrenal, estas deidades ejercían poder sobre sus discípulos más puros, que en este caso eran los no humanos (8). Los dioses egipcios son así seres híbridos, con cuerpos humanos y cabezas de animales. Entre ellos destacan: Ra, dios del sol y dador de vida, con cabeza de águila; Anubis, dios de la muerte y guía del inframundo, con cabeza de perro; Sobek, dios de la fertilidad y creador del Nilo, con cabeza de cocodrilo; y Soth, hermano de Anubis, el dios del caos y las sequías.

La imagen felina muestra un lado importante de la cultura egipcia, muy popular y que ha recorrido el mundo mostrando la encantadora belleza de esta especie: los gatos son fríos, independientes, y para los egipcios son la fuente de cuidado del dios todopoderoso Ra. Es muy común ver a los gatos asumiendo el protagonismo en obras antiguas, en vasijas, pinturas y relatos en los que se adueñan del plano cosmogónico del entorno. Los gatos no eran animales de compañía para cualquier persona, solamente acompañaban a figuras importantes, siendo elegidos celestiales y de un nivel de suma relevancia en la sociedad (9).

José Pratdesaba ha compilado historias de cosmogonías antiguas. De Egipto remarca la imagen del cielo por medio de una vaca sagrada para ellos: sus piernas son los pilares del mundo, está sostenida por Shu y ocho dioses secundarios, y sobre su vientre pasan las estrellas, las barcas del sol, la luna y los planetas (10). Allí donde existe más vida y donde los humanos y las cosas materiales se conectan con los animales y la naturaleza, la vaca representa el universo en su totalidad, la creación y las incógnitas de la vida misma.

En Japón y China existe una criatura poderosa con aspecto feroz, cuerpo de serpiente y alas de pájaro: el dragón. Representa una combinación de animales que, integrados, dan vida a un ser heroico y, al mismo tiempo, el villano de muchas historias.

El primero de los seres, Pan Gu, tenía la cabeza de dragón, era hijo del cielo y de la tierra, de la que quedó en posesión y se la dio a los chinos. Su aliento produjo el viento, su palabra el trueno, su sudor la lluvia, su ojo derecho el sol, el izquierdo la luna, de su cabello y barbas nacieron las estrellas, de su sangre los ríos, de su carne la tierra, de la médula de sus huesos las piedras

preciosas, de sus huesos los metales, y los hombres son los parásitos de su persona. (10)

Para conocer más sobre la cosmogonía eurocéntrica se requiere una investigación minuciosa, debido a que la modernidad, como un proceso de integración epistemológica, homogeneizó diversas formas de pensar y eliminó posturas cosmogónicas. También, considerando que las naciones actuales, constituidas políticamente, son el conjunto de diversos pueblos con diferentes explicaciones en el tema, de este lado del planeta podemos hablar de las cosmogonías mesoamericanas, que se encuentran dentro de un plano más accesible en las culturas del nuevo mundo, donde hoy, además de vivir un mundo occidentalizado, el ser humano goza de una diversidad cultural embebida en el llamado realismo mágico, con lugares en los que las costumbres, las funciones sociales y las relaciones con los otros seres vivos no humanos son todo un descubrimiento.

## Cosmogonías mesoamericanas

Mesoamérica se caracteriza por ser una región cultural con una riqueza exorbitante. Conocerla es entrar a un nuevo mundo prehispánico que puede escucharse como una historia fantástica y que, a pesar del tiempo, aún perdura como huella que ha dejado marca en la civilización actual. Los animales forman parte de este patrimonio cultural actual. Las investigaciones para establecer documentos sistematizados están en proceso; sin embargo, la comunicación oral ha hecho tangible su importancia, sin tener la certeza racional de su génesis. Así como en las demás cosmogonías, aquí se desarrollan ideas, historias, leyendas y cuentos en donde estos seres ocupan un lugar de importancia para ser venerados. Incluso en las cosmogonías, los animales se ubican en el mismo nivel de importancia que los seres humanos, aun cuando estos, según la visión occidental, pretenden ser dueños y cuidadores de la diversidad animal en virtud de su razonamiento materialista.

Guerrero Martínez retoma el término *zoogonía* para referirse a los saberes que los grupos humanos tienen sobre el origen de los animales y su relación con estos, desde un punto de vista cultural

que abarca la mitología, narraciones y creencias, básicamente en el plano cosmogónico que hemos visto desde el principio (11). Existen historias sobre animales que se convierten en humanos, animales que antes fueron dioses o humanos que se convierten en animales. La diferencia es que, en Mesoamérica, más que hablar de animales que toman formas humanas o crías entre ambas especies que se acoplan a un papel cotidiano en la civilización, se hace referencia a un asunto entre almas y esencias de las dos partes.

En Mesoamérica no se le adjudica a un solo animal la creación del mundo, pues existen varios representantes de diferentes regiones de México, e inclusive algunos en la actualidad son resguardados y forman parte de su identidad. Empezaremos con las divinidades superiores reconocidas históricamente. Una de ellas es la famosa serpiente emplumada Quetzalcóatl, el dios creador mesoamericano, a quien se le atribuían elementos importantes para la vida humana y la muerte. Es un dios muy completo, que no solamente gozaba de fama gracias a su poder, sino que era un benefactor en diferentes ámbitos, relacionados con lo que hoy llamamos arquitectura, matemáticas, agricultura, entre otras cosas (12). Quetzalcóatl tiene semejanzas con un dragón, criatura mitológica famosa en la cultura oriental. Existen varias teorías respecto a su origen, pero lo importante aquí es resaltar que, para los antiguos mesoamericanos, un ser al que llamaban “la serpiente emplumada”, que no tenía apariencia humana y mucho menos estaba al mismo nivel que ellos, contaba con tanto poder y era digno de respeto, incluso al grado de rendirle un culto supremo como los que se realizan ahora al dios cristiano.

En muchas regiones y diversos ecosistemas, los insectos y pequeños mamíferos tienen un nivel de importancia que es respetado desde un plano espiritual. Tomemos por ejemplo el tlacuache: un marsupial, considerado un animal ancestral, que suele correr en las calles pavimentadas de las ciudades y es protagonista de varios mitos, especialmente en la cultura huichol. Podemos verlo plasmado en vasijas, pinturas, figuras de barro, bordados, entre otros objetos. También dicen que este animal se pasea por el Mictlán y se le relaciona con los juegos de

pelota, el pulque y los sacrificios. En la cultura indígena es un animal privilegiado; inclusive, uno de los elementos característicos del tlacuache es que puede llegar a convivir felizmente en el entorno humano (13). En la actualidad los tlacuaches son controladores de plagas como cucarachas, arañas, gusanos o garrapatas, una manera de ayudar al ser humano desde su entorno, pero debido al desconocimiento de las personas, suelen ser tratados como simples “roedores” y suelen matarlos de maneras crueles. También es una de las especies que se utilizan en laboratorios para experimentación.

En la cultura inca existe un mito de creación que envuelve tres animales diferentes entre sí: el cóndor, el puma y la serpiente. En el antiguo Perú, se creía que el mundo estaba dividido en tres partes: el de los muertos, el de los vivos y el de los dioses, siendo estos tres representados por los animales que caracterizaban aptitudes referentes a su condición. El puma representaba el mundo de los vivos, porque simboliza la fuerza, la sabiduría y la inteligencia. Incluso Cusco, la capital inca, tiene la forma de un puma. La serpiente simbolizaba el infinito y también el mundo de los muertos; la sabiduría es uno de sus elementos representativos. Y por último está el cóndor, un ave que volaba por los altos cielos para comunicar a los dioses lo que sucedía en la tierra, siendo la conexión del mundo terrenal con el mundo espiritual. Este último sigue siendo objeto de rituales en los Andes, como el llamado “Yawar Fiesta” o fiesta de sangre (14).

Los animales no solo desempeñan papeles míticos, también se relacionan con la medicina, ya que pueden curar males y tener poderes neutralizados. En las culturas tzotzil y tojolabal se habla de los beneficios que muchos de ellos pueden aportar al ser humano. Hay que recalcar que este dato es de suma importancia y podemos tomarlo en consideración, no por el hecho de pensar en la bondad de explotar al animal para el propio bienestar; en realidad, nos hace ver su importancia, que surge gracias a un trabajo en conjunto con el ser humano. No solo hablamos de enfermedades biológicas, sino también de otras no “diagnosticables” clínicamente, pues más bien se trata de percepciones (15). Un ejemplo de lo anterior es el *chichil*, una clase de grillo que es utilizado para curar el tartamudeo en

los niños, esto en relación con su sonoro canto. El sapo se asocia a un cuerpo hinchado, debido a que en el momento de croar el animal se mueve y tiene la particularidad de inflarse. Otro animal común para los tojolabales es la mariposa, en una creencia que varias personas conocen, ellos le confieren la llegada de visitantes a las casas, mientras que otros tipos de mariposas son consideradas de mal augurio, como la *sat pukuj* u “ojo de diablo”, que representa sucesos desafortunados (15).

La convivencia entre el ser humano y los animales es un proceso curioso que nos permite entender cómo en otros tiempos y culturas es posible vivir en armonía. Es verdad que no todas las personas son sensibles a los animales, y aunque el desprecio y el maltrato hacia ellos no se justifica, también es cierto que hoy ha ido creciendo el nivel de aceptación. No hay una especie más importante que otra, al final del día siguen siendo seres vivos capaces de coexistir a su ritmo, en sus propias condiciones, que se arraigan a la naturaleza misma, al igual que el ser humano. Desde los insectos a los mamíferos existen procesos únicos, comportamientos diferentes que hacen del mundo un lugar más interesante; no solamente hay que considerarlos parte vital del mismo, sino también seres culturales.

En la cultura maya existe una leyenda muy famosa sobre los dos cuerpos: los indígenas tzeltales retoman la ideología de que hay dos materias, el “cuerpo carne” y el “cuerpo presencia”. El primero evoca una unión de la carne y los fluidos, eso que se mantiene estático y que no solamente es exclusivo de los humanos, ya que también los animales poseen un cuerpo carne y comparten los mismos atributos que los humanos. La sangre, el pelo y las extremidades que forman parte de su cuerpo, al igual que los humanos, los ponen en la misma categoría en un plano de importancia. Pero también forman parte del cuerpo presencia, pues son percibidos, tienen movimientos, se reproducen y pueden desempeñar otras funciones, como las personas. Los tzeltales y la creencia mesoamericana relacionan este acontecimiento con las almas mesoamericanas. Como bien sabemos, estas se caracterizaban por tener una figura del cuerpo con forma no humana, usualmente de un animal (16).

Los animales y el ser humano han manifestado niveles de convivencia que en la actualidad se han visto alterados por los avances modernos y probablemente por el avance de la ciencia. Es verdad que en la antigüedad los animales eran percibidos como seres inalcanzables, celestiales, y hasta cierto punto intocables, con una fuerza superior a la de los seres humanos. Pero ahora son tratados como objetos que se pueden usar y destruir, desde los criterios de modernidad, que anulan otras visiones de cómo tratar y entender a los animales. El ser humano en esta postura ha demostrado una deshumanización y crueldad hacia estos seres, anulando sus derechos básicos de existir en libertad.

En América Latina abundan poblaciones de animales callejeros, en especial perros y gatos abandonados, pues no se tiene un control sobre estos y tampoco existe una campaña de los gobiernos para esterilizarlos y darles asilo, garantizándoles una vida digna. En los albergues disponibles, los animales deben ser alimentados y estar en condiciones adecuadas para mantenerse sanos. Estos espacios sobreviven con ayuda de donaciones, que generalmente son escasas. El tener una mascota hogareña significa proporcionarle un cuidado digno, lo que muchas veces se omite por un grado de responsabilidad que las personas no pueden asumir, ya que incluso los animales son vistos como objetos de juego: cuando son pequeños, son manejables y tiernos; sin embargo, cuando crecen y exigen mayor demanda en cuidados y atenciones, el ser humano los abandona (17).

## La visión del animal en la modernidad

El 15 de octubre de 1978, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) aprobaron por primera vez una ley a favor de los derechos de los animales. La norma incluye catorce artículos, que especifican desde el fundamental derecho a la vida hasta el deber de los seres humanos de cuidarlos y mantenerlos en ambientes apropiados y conservar el entorno natural que les rodea (18). Por el momento, nos enfocaremos en el artículo 3:

- a) Ningún animal será sometido a malos tratos ni actos crueles.
- b) Si la muerte de un animal es necesaria, debe ser instantánea y no generadora de angustia.

Es bien sabido que las industrias que experimentan con animales, en busca de fármacos, alimentos modificados genéticamente y cosméticos, entre otros, en su mayoría no cumplen con las medidas necesarias de básico respeto o muerte digna para los animales que utilizan (19). Las especies destinadas a la industria son expuestas como “cosas sin importancia”, al menos para los utilitarios; se les considera, de manera genérica, animales callejeros, enfermos, al borde de la muerte o plagas. Lamentablemente, a pesar de ser demostradas las injusticias existentes en este campo, no hay sanciones para las personas y organizaciones que abusan cruelmente de algunos animales, pues la visión de modernidad y progreso basada en la producción y la riqueza económica protege más a la industria que al ser vivo.

Lo anterior no significa que toda la experimentación animal se realiza con propósitos superficiales de beneficio humano, sino que es importante aclarar que también se enfoca para tratar a algunas especies en el área veterinaria, conocer más sobre ellas, su genética, comportamiento y tratamientos médicos; sin embargo, esto es un porcentaje mínimo.

Los principales objetivos de la experimentación animal se centran en:

- a) Sanidad humana y animal (vacunas, tratamiento de enfermedades).
- b) Biotecnología (producción de proteínas).
- c) Medio ambiente (contaminantes, bioseguridad) (20).

La pregunta es: ¿Cómo el ser humano dejó de lado la cosmovisión e importancia que asignaba a los animales? ¿Cuándo comenzó a categorizarlos y concebirlos como seres inferiores? Esto surge a partir del *Origen de las especies* de Charles Darwin. Anteriormente se expusieron las diferentes visiones cosmogónicas no occidentales de la creación del mundo, ahora Darwin nos ilustra un poco mejor sobre este hecho, por medio de la

biología y de varios puntos que vinculan al ser humano con los animales, ya que así como estos, nace de un ancestro en común y de la evolución que le lleva a lo que ahora conocemos como adaptación natural. Una postura errónea, pero que ha hecho mucho daño a los animales, ha sido erigir al ser humano como el ente más evolucionado, dejando a todas las demás especies en un sitio evolutivo inferior. Esto ha sugerido la idea de que los demás seres vivos no han alcanzado un lugar importante como el ser humano o que este es el dueño de toda la diversidad biológica (21).

Fabiola Leyton habla sobre el tema del especismo y de cómo al humano le ha costado adaptarse a las necesidades y a la convivencia entre especies (22). Desde el momento en que se comienza a dudar de los derechos de otra especie, entonces nace un problema de inferioridad, porque los animales son vistos como objetos de los que es posible adueñarse, sin dejar de lado incluso a las especies salvajes, pues bien sabemos que pueden ser comprados y tratados como meros accesorios, viviendo en ambientes lamentables y no acordes con sus necesidades, porque las personas los obligan a vivir de manera poco digna (23).

El ser humano ha visto ciertas ventajas sobre los animales, en razón a que tiene ciertas cualidades que le permiten moverse, pensar y adaptarse de una manera más sencilla. Esto no implica que sea superior o la única forma a ser tomada en cuenta; no hay que olvidar que no todos los seres vivos poseen las mismas formas de comunicación, lo cual no quiere decir que solo una forma sea la mejor. Los animales tienen su propio lenguaje, sus propias maneras de adaptarse, de sobrevivir y, sobre todo, tienen condiciones únicas de las que el ser humano no goza, así como formas de vida que representan ventajas para sobrevivir en su hábitat, no aquellas que se consideran benéficas desde la óptica del ser humano (24).

El propósito de la experimentación con animales surge de la moral del hombre por no someter a su misma especie a tratos crueles. Hay una primera necesidad de evitarlo, pues es inhumano hacer sufrir a una persona que puede sentir y merece vivir. Se necesita sacrificar a alguien más para lograr su cometido, aunque no toda la ciencia sirva



para mejorar las condiciones del ser humano, pues algunos estudios persiguen intereses económicos, mera superficialidad, y depositan el valor de la vida solo en el humano; un ejemplo de esto es la crueldad animal enfocada en los productos de belleza, porque los animales son sometidos a pruebas brutales, que les provocan una muerte lenta (25).

A lo largo de los años se han escrito artículos que describen la crueldad de la industria, existiendo archivos fotográficos, testimonios y estudios, entre otras evidencias (26). Los animales utilizados para estos propósitos se consideran apropiados porque responden a diversos criterios, dependiendo de la finalidad de su uso, tales como la fácil reproducción, su compatibilidad genética, el vasto conocimiento de la especie, su proximidad evolutiva o simplemente la facilidad con que se obtienen ciertos especímenes. La ciencia establece categorías entre especies y la sociedad respondería más si estas atrocidades se cometieran contra animales salvajes o en peligro de extinción, ya que su valor moral y comercial es más alto que el de animales de granja o rastreros.

Existen razones por las que se utilizan ciertas especies, consideradas como plagas que se reproducen muy rápido, lo que provoca que para los humanos sean simples estorbos, animales despreciables que no merecen una pizca de compasión por el estado en el que suelen vivir, alimañas sucias, que transmiten enfermedades y no son agradables a la vista. Las creencias en torno a los roedores y animales callejeros desprenden maldad hacia ellos y anulan la realidad de que cualquier otro animal puede sentir y comunicarse, lo cual los convierte en un objetivo ideal para los laboratorios (27).

Otra razón es el nivel de compatibilidad genética entre humanos y roedores, correspondiente a un 95 %. Es gracias a los estudios con animales que se han conseguido avances como la anestesia, la insulina y la mayoría de las vacunas que ahora conocemos (28). Para muchas culturas orientales, siguen siendo símbolos de buena suerte, pero no se omite el cruel trato que se les da en la vida cotidiana. Es necesario exponer las crueldades contra los animales en laboratorios, porque son obligados a soportar diferentes tipos de pruebas que para el

humano podrían ser perjudiciales para su salud mental y fisiológica.

Estas pruebas no son creadas para organismos como el ser humano, sino para pequeños animales débiles y con un sistema inmunológico diferente. En las pruebas cosméticas, se les somete a ensayos de toxicidad sobre la piel viva y afeitada, o pruebas denominadas de carcinogenicidad, en modelos animales que son alimentados durante varios años para demostrar el nivel cancerígeno de algunos alimentos o sustancias. Una vez terminadas las pruebas, que duran largos periodos, a la hora de morir se examinan sus órganos para inspeccionar los diferentes daños provocados, arrebatándoles el derecho a una muerte digna. Luego de finalizado el experimento se desechan.

Como indica Reagan (29), la misma moral nos guía sobre cómo se debe tratar a los animales y a los humanos. No es ético decir que se les puede prender fuego o golpearlos, como si estos fueran simples objetos sin valor. Todas las personas que logran desprenderse de su humanidad y comienzan a tratar a los animales de esa manera, tienden a desarrollar hábitos que pueden volver agresivo al humano contra otros seres vivos y contra los de su misma especie. No se trata únicamente de infligir dolor y maltrato físico, sino de no mantener a los seres vivos en su hábitat natural, en condiciones lamentables y en un régimen difícil para vivir, todo lo cual constituye maltrato y denigración del ser animal.

El mismo Reagan (29) habla de la crueldad y el dolor, que no siempre van de la mano. Puede existir el dolor sin crueldad, pero quienes causan dolor pueden catalogarse como crueles. Aquí surge una constante lucha de ideas sobre lo que es moralmente correcto y lo que no, empezando por las personas cuyos trabajos consisten en experimentar con animales. ¿Son considerados crueles? ¿O qué sucede con aquellos que son crueles sin razón alguna?

La mayoría de los seres humanos conserva el vínculo sentimental con ciertos animales como perros, gatos, aves, animales de granja (vacas, pollos, gallinas, ovejas, entre otros), y tiende a utilizarlos para su propio beneficio, sin traspasar la barrera del respeto y cuidándolos para mantenerlos en buenas condiciones. No se puede sentenciar a los

animales de granja a ser criados para llevarlos al matadero, pues es bien sabido que en las comunidades rurales estas especies suelen ser mascotas y son tratados de una forma digna, más que aquellos criados en granjas industriales, es decir, animales especialmente destinados para las fábricas. Incluso en tiempos difíciles, los animales de todo tipo han sido fieles acompañantes y un apoyo emocional, porque ayudan a los humanos a socializar, valerse por sí mismos e interactuar con otros seres vivos, creando un lazo más profundo entre ambos (30).

Un ejemplo de ello surgió de las reformas y movimientos a favor de los derechos de los animales y contra la crueldad de la industria. A partir de las críticas contra el maltrato y abuso animal, varias empresas diseñaron campañas a favor del trato digno a los animales utilizados en sus productos. Las compañías de leche presumían de tener a las vacas en ambientes tranquilos, donde no eran sometidas a estrés ni separadas de sus crías.

Las cadenas de comida rápida no se quedaron atrás, y al igual que las demás, gastaron millones en cruzadas donde se veía a los animales en escenarios irreales, algunos incluso parecían hechos en computadora, aunque las instalaciones en donde se procesan tampoco cumplen las medidas adecuadas y de salubridad que dicen tener (31, 32). Normalmente, los animales utilizados en el ámbito de la comida rápida son los que sufren muertes más tortuosas, crueles y desalmadas. Es evidente que, por más de que sean parte de la cadena alimenticia, una vez que somos conscientes del daño, esto constituye un trago amargo que quita todo deseo de consumir ciertos productos, por lo que las empresas limpian su imagen tratando de evitar pérdidas económicas, por más de que existan evidencias de peso sobre su comportamiento contrario.

Los animalistas alzan su voz, porque las personas se vuelven indiferentes ante los diferentes maltratos a los que someten a estos animales. No cualquiera podría trabajar en una granja en donde se aplasten pollos recién nacidos, se tiren vacas vivas en máquinas inmensas o se deba convivir con animales al borde de la muerte y tratarles con indiferencia. Los científicos deben separar lo sentimental, lo moral y lo profesional, pues muchos de ellos son personas que viven en un entorno

familiar, con hijos e incluso mascotas. En estos procesos de comercio animal, lo más difícil es escuchar el sufrimiento, los chillidos de dolor, la agonía prolongada y finalmente el sacrificio, cuando ya no sirven para otro objetivo. No siempre son los científicos encargados de los experimentos los responsables del uso de animales para la ciencia, sino que es un problema que proviene de grandes organizaciones (33).

Mientras algunas personas crean un vínculo afectivo y empático con los animales, persiste la idea del especismo: cuáles especies merecen su respeto y cuáles no. Mientras el dolor de los animales sea ajeno y mientras más ignorantes nos encontremos sobre estos temas, entonces nada de esto importa. Culturalmente, se han clasificado en Occidente una gran cantidad de especies animales como objetos de consumo, mientras que los animales hogareños, pequeños y lindos, se protegen socialmente. La diferencia ha sido creada por el ser humano a partir de bases culturales, así como la idea de que los animales son máquinas, objetos, lo cual se ha repetido a lo largo de los siglos y ha permeado hasta la ciencia (24).

Debido al desprendimiento de las narrativas y de la ideología que se adaptan a la modernidad, se ha marcado la diferencia entre los seres humanos y las especies que carecen de las mismas ventajas tanto físicas como mentales, con bases teóricas científicas y enarbolando el raciocinio humano. Sin embargo, persisten culturas, regiones y personas que aún alaban y tienen cercanía pura con los animales, pureza que la cultura occidental, basada en criterios materialistas, ha desechado por completo. Lamentablemente, estos relictos culturales de respeto son mínimos.

## Los animales más allá del valor moderno de Occidente

La cultura occidental, basada en los criterios de la modernidad, sobre todo el aspecto económico, ha dejado de lado el valor y los derechos de los animales, rebajando su existencia a simples entes de consumo para satisfacer sus necesidades. Sin embargo, acostumbrarse a estos sucesos no significa que sea correcto y que deba seguir vigente este

pensamiento basado en una moral discutible. No solo se trata de la crueldad contra los animales de experimentación, sino que existen muchas formas en las que el ser humano ha atentado contra la dignidad de estas especies.

El ser humano ha moldeado el ecosistema, las especies y su entorno a conveniencia propia, ha creado sus reglas y disminuido la importancia de todo aquello que no pertenece a su especie. Todo lo que existe en el mundo y no es creado por el hombre, lo inalcanzable y hermoso, es considerado natural, al menos en Occidente, pese a que la idea de lo puro y que no ha sido tocado por una mano humana tiene un valor desechable, pero al mismo tiempo imposible de recuperar, por lo que este enfoque resulta perjudicial para nuestro planeta (34).

El humano es un animal que se ha adaptado y evolucionado; por tanto, forma parte del ecosistema. Todas las especies del planeta Tierra viven en conjunto y se relacionan unas con otras para mantener el equilibrio homeostático en un plano natural. Sin la naturaleza, ninguna especie podría sobrevivir, porque necesitamos de los árboles, el agua, los animales, los insectos y todo aquello que ha existido desde antes de que se creara el concepto de lo que ahora conocemos como cultura. En Occidente, desde la formulación del paradigma evolucionista por parte de Darwin a mediados del siglo XIX, ha prevalecido la idea de la supervivencia de la especie más fuerte, a costa de las demás; según ello, el ser humano, en la actualidad y desde las ventajas tecnocientíficas que ha desarrollado, se aprovecha de las especies débiles y olvida que, en un momento de la historia, también los seres humanos eran animales tratando de sobrevivir (35).

Debido a los beneficios evolutivos adjudicados a la especie humana, hubo un cambio radical en el ecosistema. Usualmente la prensa expone el terror del cambio climático y resalta elementos como la tala forestal, el derretimiento de los polos, los agujeros en la capa de ozono, la sobrepoblación, la extinción, pero sobre todo se advierte sobre las consecuencias para el ser humano si los recursos naturales llegaran a agotarse (36). El ser humano es primordialmente antropocentrista, él es lo más importante, no solo del mundo sino del universo mismo, y este tipo de pensamiento ha permeado el

valor de todos los demás elementos de la naturaleza: las especies, los procesos y los elementos que están en constante dinámica para que toda la vida microscópica y macroscópica pueda seguir en el mundo, se reducen a la necesidad del ser humano, que no reconoce el valor intrínseco de todos los elementos que componen lo que llamamos vida (37).

De esta forma, exhibimos una clara postura antinatural cuando se trata de utilizar lo externo a nosotros, no importando si tiene vida y forma parte de nuestro entorno. En la actualidad, la cultura occidental, desde la ciencia, la economía, el derecho, la bioética, entre otros saberes, tiene que reflexionar de manera profunda y reconsiderar su relación con los animales en este tiempo, toda vez que se tiene que restablecer el valor de las otras especies, desde sus intereses, como otro tipo de vida no más importante que la del ser humano, pero tampoco menos valiosa.

## Extinción animal, estamos acabando con ellos

Los animales han servido desde hace mucho tiempo como objetos de consumo, y remarcamos “objeto”, porque las grandes empresas reducen las especies de granja a desechos sin dignidad vital. El hombre no se preocupa por el daño a especies como vacas, gallinas, cerdos, cabras, y todos los animales de granja, debido a la prolongada reproducción y la cría de estos en ambientes pobres, sucios y poco estables, como hemos visto antes (38). Por otra parte, no solamente existen criaderos para animales de consumo, pues se ha descubierto que hay saqueos de crías de especies exóticas en peligro de extinción. Un ejemplo de ello lo constituyen las tortugas marinas: la caza desmesurada de estos reptiles se ha elevado en los últimos años, por la demanda de sus huevos como platillo exótico y afrodisíaco, lo que ha puesto a esta especie en peligro de extinción.

De forma similar, las zonas donde llegan las tortugas marinas a anidar se ha visto amenazadas por los habitantes locales y los turistas, que dañan el entorno e impiden un adecuado desove. Asimismo, existe un mercado negro de especies diversas

para vender el caparazón, el cuero y la carne, o para utilizarlas como objetos de diversión, someténdolas a tratos aberrantes como cargar con las personas en su caparazón, considerando su gran tamaño (39).

La especie humana cree ser dueña de la biodiversidad, piensa que no tiene que pedir autorización a las demás especies, porque estas carecen de un lenguaje inteligible; sin embargo, tampoco puede hacer con ellas todo lo que considere importante o necesario desde su criterio. Un ejemplo es la captura de especies exóticas para que vivan en ambientes no propicios para ellas: jaulas pequeñas, exhibidores cerrados y habitaciones comunes, cuando son animales que necesitan vastas extensiones territoriales para realizar sus funciones vitales. Así, las aves son puestas en jaulas, cuando necesitan volar y enseñar a sus crías a enfrentar depredadores, mientras que otras especies viven en continentes alejados de su lugar de nacimiento, de su hábitat natural, todo lo cual se hace con la participación de una gran cantidad de personas que han generado un comercio ilegal y redes de tráfico animal.

Aves exóticas, canguros, reptiles y otras especies son arrancadas de sus hogares para ser introducidas ilegalmente a otros ambientes que no son beneficiosos para ellas, y que incluso les producen una muerte rápida, y todo esto solo por el capricho de otros de poseer y coleccionar esta clase de animales y someterlas a la crueldad (40). Es importante considerar que el tráfico ilegal de animales es considerado un delito en varias partes del mundo, en especial en aquellos lugares megadiversos y en vías de desarrollo (41).

En diversos países podemos encontrar, al alcance de un clic, criaderos y lugares donde se mantienen en “cautiverio” animales exóticos cuya venta es libre. Es increíble la cantidad de especies que se comercian y cómo se presume de tener certificados de autenticidad. Animales salvajes y libres son fechados y catalogados como objetos por los que se pagan cantidades absurdas, para poseerlos como símbolo de estatus económico. Las páginas web operan libremente, no son consideradas seguras y tampoco cuentan con un sello gubernamental que

avale lo que hay detrás de una venta inmoral e ilegal (42, 43, 44).

El mercado es responsable de que gran parte de las especies se encuentren en peligro de extinción. No es un secreto el monto de dinero que se paga por objetos únicos, como en el caso de extremidades de varias especies animales, consideradas como lujos. Se caza ilegalmente a los elefantes en África, con el propósito de arrancarles los cuernos salvajemente, aún con vida. Lo mismo pasa con los rinocerontes, a los que les arrancan sus cuernos de forma cruel (45). Japón se ha ganado su fama de ser el principal cazador de ballenas en el Ártico. Esta caza originalmente era realizada con motivos científicos, pero aun así se han violado las normas y siguen cazando cetáceos con fines comerciales (46). Por su parte, las pieles de los tigres se venden en el mercado negro, además de que la reducción de su hábitat provoca que, por falta de alimento, lleguen a las aldeas y maten o agredan a los humanos (47).

La lista continúa, y también es cierto que se pretende resguardarlos en ambientes seguros donde pueden ser protegidos, lo que origina muchas veces problemas ecológicos, debido a las dificultades para reproducirse. Este hecho se convierte a largo plazo en una situación delicada, por el apareamiento endogámico y los problemas que implicaría liberar a una especie que ha nacido en cautiverio al mundo natural: los individuos liberados que han permanecido confinados no se encuentran dentro de su hábitat y entran en un estado de depresión que los conduce a una muerte prematura. El ser humano los ha extraído de la naturaleza para evitar el daño permanente que podría llevar su desaparición; sin embargo, obligar a un animal salvaje a vivir una vida limitada, que no le beneficia en nada, puede resultar más triste para ellos, pues terminan viviendo en condiciones deplorables (48).

En algunos países, las leyes son más laxas y permisivas, por lo que diversas especies pueden ser tratadas de manera cruel y vivir hacinadas. Hay un punto de interés que deben considerar muchos gobiernos para prohibir la crueldad deliberada, no solamente en relación con las condiciones de cautiverio, sino también con el abordaje de los procesos fisiológicos de los animales en dicho mercado.

Otros tratos denigrantes tienen que ver con las implantaciones de chips de rastreo subcutáneos, mediante una inyección supuestamente indolora (49). Finalmente, una moda que surgió en años pasados e indignó a los animalistas fue la de tatuajes de identificación, especialmente en perros, por más que algunos involucrados argumentaron que era necesario para marcar el pedigrí de sus mascotas y evitar el robo. Más aún, otros creyeron que era una buena idea por estética y que el dolor era similar al que sentía el ser humano en su cuerpo; en todo caso, se trata de un trato cruel, ridículo e innecesario (50, 51).

## Aspectos legales como medida de protección

A pesar de la declaración mundial y oficial de los derechos animales aprobada por la ONU y la Unesco en 1977, otros países han creado normas propias para el cuidado y protección de los animales, en contraste con las observaciones internacionales al respecto y el estado de sus ecosistemas. En Europa se cuenta con el Convenio Europeo sobre Protección de los Animales Vertebrados de 1986, utilizados con fines experimentales y otros fines científicos, en el que se resalta el deber moral del ser humano con las especies animales para darles un trato digno, ya sea a su cuerpo o a su memoria en todo el proceso de experimentación (52).

En España no existen leyes contra el maltrato animal, pero podemos hablar del artículo 337 de la Constitución española de 2015, que remarca el maltrato animal como delito. La violación de esta disposición conlleva hasta un año de prisión a quien así lo haga y a la suspensión de todas las labores que tengan relación con los animales. Esta ley solo aplica para quienes maltraten animales domesticados, que no vivan en condiciones salvajes, al igual que para el abandono sin justificación (53).

En 2017 se publicó la ley de los derechos de los animales solo en la Ciudad de México, donde se penaliza cualquier tipo de maltrato hasta con cuatro años de cárcel. Además, la norma exige que se les dé una muerte digna a todos aquellos animales que han servido para la experimentación justificada (54). Con relación al uso de animales con fines

científicos, se expidió la norma oficial mexicana NOM-062-ZOO-1999, que especifica el manejo que se debe dar a las diversas especies animales con fines de investigación científica. Es importante señalar que esta norma se promulgó en 1999, y a pesar de los cambios que han surgido en el mundo respecto de la postura ontológica frente a los animales, la norma no se ha actualizado.

Sin embargo, la preocupación acerca del maltrato y utilización de los animales sin una consideración de conciencia sobre ellos rebasa los aspectos legales, siendo preocupante desde el ámbito moral. Así, el despreocupado acto de dejar a cualquier animal domesticado a su suerte, sin razón alguna, es maltrato, ya que de este modo se exponen a vejámenes de los demás o a situaciones que ponen en riesgo su vida a la intemperie. En México y en todo el mundo hay una gran cantidad de animales abandonados. La Real Sociedad Canina estima que, en el mundo, unos 500 millones de perros viven en abandono (55).

Ante la inmensa cantidad de animales que viven en terribles condiciones, el ser humano ha creado asociaciones para terminar con esa situación en muchas partes del mundo; sin embargo, predominan las personas que establecen el valor de los animales como objetos, y al no quererlos cerca de ellos, los tiran como si fueran basura. Esta situación ha obligado a la expedición de leyes más estrictas en contra del maltrato y explotación animal, pero hace falta un análisis de fondo en la postura ontológica, desde la comprensión de qué son los animales en términos de sistemas biológicos, y no desde un contexto comercial.

El camino para que las grandes empresas dejen de abusar de los animales en los procesos de investigación parece muy lejano; sin embargo, gracias a los activistas animalistas y a las personas que con el tiempo deciden abandonar todos aquellos productos conocidos mundialmente por maltratar animales en sus procesos de investigación, han surgido alternativas que ofrecen productos de buena calidad, 100 % libres de crueldad animal y amigables con el ambiente (56).

La difusión de estos productos ayuda a mostrar a los demás que no es necesario someter a los animales a crueles pruebas para tener un buen

producto, pero esto en el área de la medicina puede ser un poco más difícil, debido a que se hace necesaria la investigación que involucra especies animales; no obstante, hoy existe como alternativa el principio de las 3R, una iniciativa que propone: *reducir* el número de individuos para investigación, *refinar* los procesos para mejorar las condiciones de los individuos en términos de dolor o angustia y procurar su bienestar, y *reemplazar* a los animales en la investigación, lo que implica buscar otras alternativas de uso. Respecto de ello se ha buscado como alternativa el empleo de bases de datos de uso libre, o de venta en algunos laboratorios, y la generación de herramientas desde la inteligencia artificial, denominadas *in silico* (57).

Es imperativo pues, desde lo señalado, ser solidarios y respetar a los demás, ya sean animales o humanos, así como a la naturaleza y a todos los elementos que posibilitan la vida a nuestro alrededor. La situación de crueldad y devaluación a la cual hemos llegado con las especies animales nos obliga a reflexionar acerca del valor inicial que merece todo ser vivo y sobre la importancia de no hacer usufructo de su vida para extraer de ellos solo lo que pueda tener un valor utilitario. El ser humano, en un afán de progreso mal entendido, alimentado por un egoísmo extremo, considera a las otras especies con un valor menor a él en el mundo actual.

Autores como Richard Dawkins aportaron la teoría del gen egoísta. Otro elemento viene dado por la misma teoría sintética de la evolución, que puso al ser humano en la cúspide de la evolución y marcó la superioridad de nuestra especie sobre las demás. No obstante, hoy se tiene claro que el *Homo sapiens* ha evolucionado desde sus propias necesidades, como lo han hecho otras especies (58). No podemos señalar superioridad desde los argumentos biológicos o evolutivos para la especie humana, ya que cada especie se ha ajustado a un entorno definido y ha generado sus propias estrategias de cambio para sobrevivir, e incluso nuestra especie es una de las más nuevas en el planeta, pudiéndose ubicar apenas hace 300 mil años, cuando otros miles de especies ya lo poblaban y guardaban un equilibrio entre sí (59).

Es necesario, para la supervivencia del ser humano, tener nuevas actitudes, basadas en

principios bioéticos como la dignidad animal, el respeto a otras formas de vida y el valor de la vida de otros seres vivos, dejando el egoísmo a un lado; en lugar de preocuparnos y cuidar la naturaleza por la posible extinción de la raza humana, debemos procurar mantener las relaciones naturales y ecológicas que se han perdido por avaricia y poco cuidado del entorno.

## A manera de conclusión

El maltrato animal ha persistido desde hace mucho tiempo y aunque en la actualidad el defender los derechos de las demás especies es un tema de interés para las nuevas generaciones, es imposible no percibir el cambio de percepciones en relación con ellos a lo largo del tiempo. Podríamos pensar que el proceso evolutivo en el pensamiento del hombre fue el causante de que las cosmovisiones arraigadas que enaltecían a los animales en la historia carecieran de importancia, a lo que se suma el descubrimiento de la fuerza y el poder de la especie humana, en comparación con la de cualquier otro animal, debido principalmente a la generación de tecnología y el poder de transformación concomitante que tienen hoy los seres humanos gracias a ella.

La modernidad, como forma de entender el mundo, ha catalogado el nivel de importancia entre especies desde un valor instrumental y económico, distinguiéndolas unas de otras, de acuerdo con su manejo y utilizándolas para su beneficio. De este modo ha creado leyes y derechos para cuidarlos, pero no para beneficiarlos en sus intereses como animales, porque el criterio de bienestar pareciera otorgársele solo al ser humano. Todas las especies tienen los mismos derechos, lo cual incluye una vida libre y digna, sin el miedo de ser amenazadas en su propio territorio, como lo han estado haciendo con las diversas especies.

No se trata de regresar a las cosmovisiones antiguas tal cual. Revisar estas formas de ver a los animales en otras culturas y regiones del mundo nos permite reflexionar sobre nuestra postura como seres que debemos establecer relaciones benéficas con todos los que viven en este planeta, no solo en las áreas del beneficio económico.

Debemos considerar a los animales como seres pensantes, aunque no racionales, desde sus propios procesos cognitivos, con sentimientos más allá de los intereses egoístas de Occidente. No hay que garantizarles sus derechos desde discursos maniqueos, ni tratarlos de formas indecentes, no dándoles un valor dentro de la sociedad y aprovechándonos de ciertos recursos que puedan proveernos.

Los animales han permitido al ser humano encontrar un lugar en este mundo, ahora es la oportunidad del ser humano de ofrecerles a las otras especies su propio espacio para desarrollarse. Si el ser humano no admite su responsabilidad, esta posibilidad se ve muy lejana. Así pues, en el ámbito de la experimentación se hacen necesarias otras alternativas para evitar el mal uso de los animales. Asimismo, el afán del hombre por ir en contra de la naturaleza e implementar alteraciones en algunas especies, para que crezcan en entornos no propicios y que ya no son viables para ellas, puede llevar a un desequilibrio mayor al que nos enfrentamos en la actualidad.

Hay que considerar los propios intereses de los animales, y vivir en un equilibrio unos con otros sin transgredir su espacio, sin ser crueles y logrando un poco más de empatía con sus situaciones. Urge tratar a los animales en el mismo rango de importancia y valor que al ser humano, y darles una vida digna en cualquier circunstancia que se encuentren, recurriendo a la visión que de ellos tenían los pueblos originarios y otras culturas. Las diversas cosmogonías y visiones de otras culturas nos han enseñado que los animales no siempre fueron instrumentos, sino todo lo contrario: nos acompañaban en los momentos difíciles y en ocasiones nos enseñaban el camino para estar en armonía con el mundo, con el cosmos y con la vida en toda su complejidad.

## Financiamiento

La presente investigación se desarrolló dentro del proyecto *Bioética en la utilización de animales no humanos (cordados) en investigación científica*. A1-S-9521. Fondo Sectorial de Investigación para la Educación SEP-CONACYT, Investigación

Científica Básica, 2017-2018.

## Referencias

1. Poniendo el “bang” en el Big Bang [Internet]. Unam.mx. 2019 [citado el 4 de noviembre de 2021]. Disponible en <https://unamglobal.unam.mx/poniendo-el-bang-en-el-big-bang-2/>
2. RAE-ASALE, RAE. Cosmogonía [Internet]. Rae.es. [Citado el 23 de mayo de 2021]. Disponible en: <https://dle.rae.es/cosmogon%C3%ADA>
3. García Álvarez C. “El concepto de deidad en Las antiguas cosmogonías.” [Internet]. [citado el 23 de mayo de 2021]. Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-84712013000100004&lng=es&nrm=iso&lng=es](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-84712013000100004&lng=es&nrm=iso&lng=es)
4. Stafford E. Herakles between gods and heroes. En: Bremmer RN, Erskine A, editores. *The Gods of Ancient Greece: Identities and Transformations*. Edinburgh University Press; 2010. pp. 228-44.
5. Psicología A en. El mito de Medusa: Historia de una seducción [Internet]. Alternativas.me. [Citado el 24 de mayo de 2021]. Disponible en: <https://alternativas.me/21-numero-especial-de-genero-mayo-2015/96-el-mito-de-medusa-historia-de-una-seducion>
6. Del Río JC. Simbolismo del león – biblioteca de Nueva Acrópolis. Acropolis.org. 2017 [citado el 24 de mayo de 2021]. Disponible en: <https://biblioteca.acropolis.org/simbolismo-de-el-leon/>
7. Los orígenes del zodiaco chino. El porqué los gatos y las ratas son los peores enemigos [Internet]. Disponible en: <https://www.hutong-school.com/es/los-or%C3%ADgenes-del-zodiaco-chino--el-por-que-los-gatos-y-las-ratas-son-los-peores-enemigos-3>
8. Jiménez M. El culto a los felinos y su repercusión en el arte egipcio [internet]. Disponible en: [https://www.academia.edu/43810238/El\\_culto\\_a\\_los\\_felinos\\_y\\_su\\_repercusion\\_en\\_el\\_arte\\_egipcio](https://www.academia.edu/43810238/El_culto_a_los_felinos_y_su_repercusion_en_el_arte_egipcio)
9. Castel Ronda E. La cosmogonía y la Eneada Helipolitana. [Internet]. Disponible en: <https://www.aedeweb.com/assets/2.-LA-COSMOGON%C3%8DA-Y-LA-ENEADA-HELIPOLITANA.pdf>
10. Pratdesaba, J. "Cosmogonías antiguas". *Ausa* [Internet]. 1953;1(4), 167-174. Disponible en: <https://raco.cat/index.php/Ausa/article/view/39407>.
11. Guerrero Martínez F. Concepciones sobre los animales en grupos mayas contemporáneos. *Pyf* [Internet]. 1 de diciembre de 2015 [citado 5 de diciembre de 2022];10(20):6-43. Disponible en: <https://www.>

- pueblosyfronteras.unam.mx/index.php/index.php/pyf/article/view/31
12. Ocaña Jiménez L. El laberinto de Quetzalcóatl. *Estud políticos* [Internet]. 2013 [citado el 26 de mayo de 2021]; (3). Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/37629>
  13. López-Ugalde R, Hernández-García MG. Programa Nacional de Etnografía de las Regiones Indígenas de México y la reflexión crítica sobre el concepto de región [Internet]. *Gob.mx*. [citado el 4 de noviembre de 2021]. Disponible en: [https://www.inah.gob.mx/imagenes/otros/20190920\\_tlacuache\\_900.pdf](https://www.inah.gob.mx/imagenes/otros/20190920_tlacuache_900.pdf)
  14. La trilogía inca: el cóndor, el puma y la serpiente [Internet]. *Boletomachupicchu.com*. 2016 [Citado el 26 de mayo de 2021]. Disponible en: <https://www.boletomachupicchu.com/trilogia-inca-condor-puma-serpiente/>
  15. González RS, Martínez FG, Velázquez RS. Animales medicinales y agoreros entre tzotziles y tojolabales. *Estudios Mesoamericanos*. 2016;2(11):29-42. Disponible en: <https://iifilologicas.unam.mx/estmesoam/uploads/Vol%C3%BAmenes/Volumen%2011/animales-medicinales%20-y-agoreros.pdf>
  16. Pitarch P. Los dos cuerpos Mayas. Esbozo de una antropología elemental indígena. *Estudios de cultura Maya* [Internet]. 2011 jun [Citado el 28 de mayo de 2021]; 40:149-78. Disponible en: <https://search-ebsohost-com.ezproxy.uv.mx/login.aspx?direct=true&AuthType=ip,url,uid,cookie&db=z-bh&AN=78091882&lang=es&site=ehost-live>
  17. Méndez Gurrola II, Portillo Payan AK, Barraza Castillo RI. La problemática de los perros callejeros: un análisis de “apps” relacionadas y una propuesta para sensibilizar a la sociedad. *Rev int tecnol conoc soc*. 2021;9(1):57-70. Disponible en: <http://cathi.uacj.mx/handle/20.500.11961/18431;jsessionid=246B-884D0EA22DC8FD12EC7CD5BFAA1A>
  18. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Proclamación de la Declaración Universal de los Derechos de los animales [Internet]. *Gob.mx*. [citado el 3 de junio de 2021]. Disponible en: <https://www.gob.mx/conanp/articulos/proclamacion-de-la-declaracion-universal-de-los-derechos-de-los-animales-223028>
  19. ¿Por qué es urgente que la Cámara de Diputados prohíba la experimentación cosmética con animales? – *Animal Político* [Internet]. *Animalpolitico.com*. 2021 [citado el 18 de agosto de 2021]. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/una-vida-examinada-reflexiones-bioeticas/por-que-es-urgente-que-la-camara-de-diputados-prohiba-la-experimentacion-cosmetica-con-animales/>
  20. Ensayos con animales – Comisión de Ética de Investigación [Internet]. [citado el 7 de junio de 2021]. Disponible en: <https://www.um.es/web/comision-etica-investigacion/experimentacion/ensayos-animales>
  21. Mandujano Valdez M. Charles Robert Darwin. El origen de las especies. *Casa del tiempo*. 2009;2(21):10-4. Disponible en: <https://biblat.unam.mx/es/revista/casa-del-tiempo/articulo/charles-robert-darwin-el-origen-de-las-especies>
  22. Leiva C, Leyton F. Los animales en la bioética. Tensión en las fronteras del antropocentrismo; 2019. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/332803336\\_Fabiola\\_Leyton\\_Los\\_animales\\_en\\_la\\_bioetica\\_Tension\\_en\\_las\\_fronteras\\_del\\_antropocentrismo\\_-\\_Herder\\_Editorial\\_SL\\_Barcelona\\_2019\\_200\\_p](https://www.researchgate.net/publication/332803336_Fabiola_Leyton_Los_animales_en_la_bioetica_Tension_en_las_fronteras_del_antropocentrismo_-_Herder_Editorial_SL_Barcelona_2019_200_p)
  23. FAADA [Internet]. Animales salvajes – Comercio ilegal [citado el 7 de junio de 2021]. Disponible en: <http://faada.org/comercio-animales-salvajes-comercio-ilegal>
  24. Arias-Ramírez DA. Entre el antiespecismo y el derecho de los animales (aproximaciones para una fundamentación filosófica). *Principia Iuris*. 2016;13(25):43-64. Disponible en: <http://revistas.usatunjia.edu.co/index.php/piuris/article/view/1121>
  25. Deutsche Welle. Experimentos con animales: indignación hipócrita [Internet]. Disponible en: <https://www.dw.com/es/experimentos-con-animales-indignacion/C3%B3n-hip%C3%B3crita/a-50896286>
  26. OpenMind. Los animales que cambiaron la historia de la ciencia [Internet]. *Bbvaopenmind.com*. 2019 [citado el 8 de junio de 2021]. Disponible en: <https://www.bbvaopenmind.com/ciencia/investigacion/los-animales-que-cambiaron-la-historia-de-la-ciencia/>
  27. Naukas. Los animales usados para experimentación en España durante 2019 [Internet]. *Naukas.com*. [citado el 7 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://montoliu.naukas.com/2020/11/21/los-animales-usados-para-experimentacion-en-espana-durante-2019/>
  28. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Animales de Experimentación [Internet]. *Edu.mx*. [citado el 8 de junio de 2021]. Disponible en: [https://www.uaeh.edu.mx/bioterio/animales\\_expe.html](https://www.uaeh.edu.mx/bioterio/animales_expe.html)
  29. Reagan PT. Derechos animales, injusticias humanas [Internet]. *Org.ar*. [citado el 14 de junio de 2021]. Disponible en: <http://www.anima.org.ar/wp-content/>



- uploads/2016/01/Tom-Regan-Derechos-Animales-injusticias-humanas-anima.pdf
30. América Latina: movimiento animalista y luchas contra el especismo [Internet]. Nuso.org. 2020 [citado el 24 de junio de 2021]. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/america-latina-movimiento-animalista-y-luchas-contra-el-especismo/>
  31. La verdadera cara de la industria láctea. [Internet]. Igualdadanimal.mx [citado el 7 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://igualdadanimal.mx/noticia/2019/02/18/mostramos-la-verdadera-cara-de-la-industria-lactea-en-italia/>
  32. García-Consuegra A. El polémico video que muestra la verdadera cara que esconde McDonald's [Internet]. Los replicantes. 2018 [citado el 24 de junio de 2021]. Disponible en: <https://www.losreplicantes.com/articulos/polemico-video-muestra-cara-mcdonalds-nadie-quiere-ver/>
  33. Debate sobre la experimentación animal. [Internet]. Prbb.org. [citado el 8 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://ellipse.prbb.org/es/debate-sobre-la-experimentacion-animal/>
  34. Cruzada SM. Nosotros también somos indígenas: la vulnerabilidad del naturalismo en contextos occidentales de convivencia entre especies. *Etnográfica* [Internet]. 2017 [citado el 5 de julio de 2021];21(1):49-71. Disponible en: [https://search-ebscohostcom.ezproxy.uv.mx/login.aspx?direct=true&AuthType=ip,url,uid,cookie&db=zbh&AN=122364320&lang=es&site=ehost-live\\_](https://search-ebscohostcom.ezproxy.uv.mx/login.aspx?direct=true&AuthType=ip,url,uid,cookie&db=zbh&AN=122364320&lang=es&site=ehost-live_)
  35. Romo L V. Diversidad y discriminación: algunas consideraciones para el trabajo con niños y niñas pequeños. *Int J Early Child*. 2004;36(2):75-90 Disponible en: <https://link-springer-com.ezproxy.uv.mx/content/pdf/10.1007/BF03168201.pdf>
  36. ¿Es el cambio climático la mayor violación de derechos humanos de la historia? [Internet]. Amnesty.org. [Citado el 5 de julio de 2021]. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/climate-change/>
  37. Martín-Arroyo JMS-R. El antropocentrismo en la ecología occidental. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*. 2017;(10):43-60.
  38. La mayor amenaza para el bienestar animal en los mataderos son las condiciones de trabajo. [Internet]. Agenciasinc.es. [citado el 8 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://www.agenciasinc.es/Entrevistas/La-mayor-amenaza-para-el-bienestar-animal-en-los-mataderos-son-las-condiciones-de-trabajo>
  39. IFAW. Tortugas marinas: una lucha por la supervivencia. [citado el 5 de julio de 2021]. Disponible en: <http://www.iacseaturtle.org/docs/publicaciones/12-Amenazas-FinalCOLOR-ESP.pdf>
  40. Semarnat. Tráfico ilegal de vida silvestre. [citado el 5 de julio de 2021]. Disponible en: <https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/Libros2013/CD001601.pdf>
  41. Refuerza Profepa acciones contra el tráfico ilegal de vida silvestre en California. [Internet]. Gob.mx [citado el 8 de noviembre del 2021]. Disponible en: <https://www.gob.mx/profepa/prensa/refuerza-profepa-acciones-contra-el-trafico-ilegal-de-vida-silvestre-en-baja-california?idiom=es>
  42. Exotic. Mundo animal. Venta de animales exóticos. [citado el 5 de julio de 2021]. Disponible en: <https://exotikmundoanimal.wixsite.com/exotik-mundo-animal>
  43. Tienda de reptiles y animales exóticos *online* [Internet]. Mascotasalgama.com. [citado el 5 de julio de 2021]. Disponible en: <https://www.mascotasalgama.com/mascotas-online>
  44. Almacén Animal. Tienda *online*. Venta de mascotas y animales exóticos [Internet]. Almacenanimal.com [citado el 5 de julio de 2021]. Disponible en: <http://almacenanimal.com/es/>
  45. Los elefantes africanos, cada vez más amenazados por la caza ilegal [internet]. News.un.org. 2019 [citado el 7 de julio de 2021]. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2019/05/1455741>
  46. Japón vuelve a cazar ballenas tras 30 años de prohibición. [Internet]. Nationalgeographic.com.es. 2019 [citado el 8 de noviembre del 2021]. Disponible en: [https://www.nationalgeographic.com.es/naturaleza/japon-vuelve-a-cazar-ballenas-tras-30-anos-prohibicion\\_14492](https://www.nationalgeographic.com.es/naturaleza/japon-vuelve-a-cazar-ballenas-tras-30-anos-prohibicion_14492)
  47. La caza furtiva de tigres en peligro de extinción es una tragedia. [Internet]. Ecoportal.net. 2021 [citado el 8 de noviembre del 2021]. Disponible en: <https://www.ecoportal.net/paises/la-caza-furtiva-de-tigres/>
  48. Faunas silvestres en cautiverio: un mal innecesario [Internet]. Ucr.ac.cr. [citado el 7 de julio de 2021] Disponible en: <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2020/11/10/fauna-silvestre-en-cautiverio-un-mal-innecesario.html>
  49. Nanochip: la mejor identificación para animales exóticos [Internet]. Nubika.es. 2019 [citado el 5 de julio de 2021]. Disponible en: <https://nubika.es/noticias/nanochip-mejor-identificacion-animales-exoticos>

50. Tatuajes para perros: sistema para identificar a tu mascota [Internet]. Nubika.es. 2019 [citado el 9 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://nubika.es/noticias/tatuajes-para-perros-sistema-identificacion-mascotas>
51. Tatuajes en perros, una moda que causa mucho daño a las mascotas [Internet]. Sumedico.com. [citado el 9 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://www.sumedico.com/mascotas/tatuajes-en-perros-una-moda-que-causa-mucho-dano-a-las-mascotas/326459>
52. Observatorio de bioética. Convenio Europeo sobre protección de los animales vertebrados utilizados con fines experimentales y otros fines científicos (Número 123 del Consejo de Europa), hecho en Estrasburgo el 18 de marzo de 1986 [citado el 13 de julio de 2021]. Disponible en: <https://www.observatoriobioetica.org/wp-content/uploads/2014/02/Convenio-Europeo-sobre-proteccion-animales-vertebrados-utilizados-con-fines-experimentales.pdf>
53. García FM. Las leyes contra el maltrato de animales en España [Internet]. Misanimales.com. 2019 [citado el 13 de julio de 2021]. Disponible en: <https://misanimales.com/las-leyes-contra-el-maltrato-de-animales-en-espana/>
54. Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Ley de protección a los animales del Distrito Federal. [citado el 13 de julio de 2021]. Disponible en: <http://aldf.gob.mx/archivo-54e6a63d674a3408db21ccd-2c2414be8.pdf>
55. Europa Press. El 70 % de los perros en todo el mundo viven abandonados, unos 500 millones, según la Real Sociedad Canina. 2020 [citado el 18 de agosto de 2021]. Disponible en: <https://www.europapress.es/sociedad/medio-ambiente-00647/noticia-70-perros-todo-mundo-viven-abandonados-500-millones-real-sociedad-canina-20200721155426.html>
56. Jiménez J. Senior Exploration Scientist at Belcorp Colombia. ¿Cuáles son las últimas tendencias en belleza vegana y por qué van en aumento? [Internet]. In-cosmetics.com. 2021 [citado el 9 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://connect.in-cosmetics.com/es/noticias-categoria-es/tendencias-del-mercado/cuales-son-las-ultimas-tendencias-en-belleza-vegana-y-por-que-van-en-aumento/>
57. National Centre for the Replacement, Refinement & Reduction of Animals in Research. The 3Rs [Internet]. Org.uk. [citado el 18 de agosto de 2021]. Disponible en: <https://www.nc3rs.org.uk/the-3rs>
58. Chamorro RR, Dawkins R. El gen egoísta extendido, Juana Robles Suárez, José Tola Alonso y Pedro Pacheco González, traductores. Madrid: Editorial Bruño; 2017, 636 pp.
59. Blanch JE. La evolución hacia el Homo sapiens: visión actual del largo camino de los homínidos. En: Conferencia. Fundación Caixa Vinaròs; 2019. Disponible en: <https://www.aacademica.org/jaume.esteve.blanch/12>